

## CONTENIDO

### Previsiones

- 2 De la Mesa Directiva

### Comunicaciones

Del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, relativa al cambio de coordinador de ese órgano legislativo

- 5

### Convocatorias

De la Primera Comisión –Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia– de la Permanente, a la reunión de instalación, que tendrá lugar el jueves 4 de enero, a las 9:00 horas

- 6

De la Segunda Comisión –Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública– de la Permanente, a la reunión de instalación, que tendrá lugar el jueves 4 de enero, a las 9:00 horas

- 6

De la Tercera Comisión –Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento– de la Permanente, a la reunión de instalación, que tendrá lugar el jueves 4 de enero, a las 9:00 horas

- 6

### Invitaciones

De la Comisión de Asuntos Migratorios, convoca a legisladores de las Cámaras de Diputados y de Senadores; a las dependencias del Ejecutivo federal rela-

- 7

cionadas con el fenómeno migratorio; a los titulares de los Ejecutivos estatales; a Congresos locales y presidentes municipales de estados fronterizos; y a diputadas y diputados de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México a participar en la implantación del programa Diputada Amiga; Diputado Amigo, que se llevará a cabo hasta el sábado 6 de enero

De la diputada Rosalinda Muñoz Sánchez, al curso *Primeros auxilios jurídicos*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 8 al 26 de enero, de las 11:00 a las 14:00 horas

- 7

De la Comisión de Juventud, al diplomado *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas

- 7

Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en [www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx) hasta el viernes 4 de mayo

- 8

De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 26 de febrero al 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro

- 8

## Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

### Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

#### 1. Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 42 Bis de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional.

Presentada por el Congreso de Baja California.

Expediente 8362.

Cuarta sección.

#### 2. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 23 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.

Presentada por la diputada Adriana Elizarraraz Sandoval, PAN.

Expediente 8364.

Sexta sección.

#### 3. Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Hacienda y Crédito Público, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que crea el Consejo de Fiscalización de los Requerimientos Financieros del Sector Público y la Deuda Pública.

Presentada por el diputado Tomás Octaviano Félix, PRD.

Expediente 8365.

Séptima sección.

#### 4. Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

Presentada por la diputada Mirna Saldívar Paz, Nueva Alianza.

Expediente 8369.

Cuarta sección.

#### 5. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto para inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro la leyenda "Heroicos rescatistas y voluntarios de los sismos del 19 de septiembre".

Presentada por el diputado Juan Antonio Meléndez Ortega, PRI, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 8371.

Sexta sección.

#### 6. Radio y Televisión.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 217 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Presentada por la diputada Cristina Ismene Gaytán Hernández, PRD.

Expediente 8373.

Primera sección.

#### 7. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 8o., 47 y 51 de la Ley General de Víctimas.

Presentada por la diputada Cristina Ismene Gaytán Hernández, PRD.

Expediente 8374.

Segunda sección.

#### 8. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 4o. Bis de la Ley de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y 48 de la Ley de Instituciones de Crédito

Presentada por la diputada Cynthia Gissel García Soberanes, PES.

Expediente 8380.

Primera sección.

#### 9. Cultura y Cinematografía.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 8o. de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

Presentada por la diputada Norma Xóchitl Hernández Colín, Morena.

Expediente 8384.

Quinta sección.

#### 10. Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud

Presentada por la diputada Melissa Torres Sandoval, Nueva Alianza.

Expediente 8387.

Primera sección.

#### 11. Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 7o. de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Presentada por el diputado Justo Federico Escobedo Miramontes, PES.

Expediente 8388.

Segunda sección.

#### 12. Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 212 de la Ley General de Salud.

Suscrita por la diputada Olga Catalán Padilla, PRD.

Expediente 8416.

Segunda sección.

#### 13. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados (en materia de celebración de reuniones de comisiones ordinarias a través del uso de las nuevas tecnologías de la información (NTIC) para mejorar la eficacia parlamentaria)

Suscrita por la diputada Alejandra Gutiérrez Campos, PAN.

Expediente 8417.

Tercera sección.

#### 14. Derechos de la Niñez.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 103 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Suscrita por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, PRI.

Expediente 8420.

Sexta sección.

### 15. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal (en materia de matrimonio infantil).

Suscrita por la diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, PRI.

Expediente 8424.

Tercera sección.

### 16. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 8426.

Quinta sección.

### 17. Seguridad Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 85 y 101 de la Ley del Seguro Social.

Suscrita por la diputada Araceli Damián González, Morena.

Expediente 8427.

Sexta sección.

Ciudad de México, a 4 de enero de 2018.

Atentamente

Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (rúbrica)

Presidente

DE LA MESA DIRECTIVA

### Presidentes de Comisiones

#### Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presente el dictamen correspondiente al asunto turnado a la comisión siguiente:

#### 1. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Jesús Emiliano Álvarez López, Morena, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 6341.

Segunda sección.

Ciudad de México, a 4 de enero de 2018.

Atentamente

Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (rúbrica)

Presidente

## Comunicaciones

DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, RELATIVA AL CAMBIO DE COORDINADOR

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 20 de diciembre de 2017.

**Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín**  
**Presidente de la Mesa Directiva**  
**Cámara de Diputados**  
**Presente**

Por este conducto, le hago llegar el acta de asamblea durante la cual las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano conocieron la determinación del diputado coordinador Clemente Castañeda Hoeflich, de solicitar licencia a su cargo, a partir del 31 de diciembre próximo.

Asimismo, y después de desear el mayor de los éxitos al diputado Clemente Castañeda Hoeflich, sesionaron con la finalidad de elegir al nuevo coordinador.

De forma unánime, las diputadas y diputados del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano determinaron seleccionar al diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo como nuevo coordinador de bancada.

Se adjunta acta de asamblea.

Le reitero mis más altas consideraciones de aprecio.

Atentamente  
Maestro en Ciencias José Manuel del Río Virgen  
(rúbrica)  
Secretario de Enlace  
Junta de Coordinación Política

**Solicitud de licencia del diputado coordinador Clemente Castañeda Hoeflich.**

**Acta de asamblea**

**Elección del coordinador del Grupo Parlamentario**

Siendo las 19:30 horas del martes 12 de diciembre de 2017, los integrantes diputados del Grupo Parla-

rio de Movimiento Ciudadano de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, reunidos en asamblea, analizaron los siguientes puntos:

- Solicitud de licencia del diputado coordinador Clemente Castañeda Hoeflich.
- Elección del nuevo coordinador del Grupo Parlamentario.

En relación al primer tema, los diputados asistentes expresaron de forma unánime su respaldo a la solicitud de licencia del diputado coordinador Clemente Castañeda Hoeflich, que tendrá efecto a partir del 31 de diciembre próximo, y desearon éxito en las actividades que desempeñará en lo inmediato.

Resaltaron su labor al frente del Grupo Parlamentario y su desempeño como uno de los parlamentarios más destacados de la actual legislatura.

Con respecto al punto 2, los diputados asistentes determinaron que ante la solicitud de licencia del diputado Clemente Castañeda Hoeflich ha lugar el nombramiento de nuevo coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXIII Legislatura. La diputada Mirza Flores Gómez propuso al diputado Macedonio Tamez Guajardo como coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, al resaltar su experiencia profesional, su capacidad política y su calidad moral.

Los diputados asistentes expresaron de forma unánime su total apoyo al diputado Macedonio Tamez Guajardo para encabezar las labores legislativas del Grupo Parlamentario.

Los legisladores ratificaron el respaldo con su firma.

**Diputados:** Jorge Álvarez Maynez (rúbrica), Gustavo Cárdenas Gutiérrez, Verónica Delgadillo García (rúbrica), Mirza Flores Gómez (rúbrica), Moisés Guerra Mota (rúbrica), Jonadab Martínez García, María Victoria Mercado Sánchez (rúbrica), Luis Ernesto Munguía González (rúbrica), María Candelaria Ochoa Avalos (rúbrica), Adán Pérez Utrera (rúbrica), Germán Ralis Cumplido (rúbrica), Rosa Alba Ramírez Nachis (rúbrica), Víctor Manuel Sánchez Orozco (rúbrica), Macedonio Salomón Tamez Guajardo (rúbrica), Salvador Zamora Zamora (rúbrica).

## Convocatorias

DE LA PRIMERA COMISIÓN –GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA – DE LA PERMANENTE

A la reunión de instalación, que tendrá lugar el jueves 4 de enero, a las 9:00 horas, en el salón B del edificio G.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Declaratoria de instalación.
4. Propuesta y, en su caso, aprobación del secretario técnico.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Senador José María Tapia Franco  
Presidente

DE LA SEGUNDA COMISIÓN –RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA– DE LA PERMANENTE

A la reunión de instalación, que tendrá lugar el jueves 4 de enero, a las 9:00 horas, en el salón C del edificio G.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Declaratoria de instalación.
4. Propuesta y, en su caso, aprobación del secretario técnico.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Luis Fernando Antero Valle  
Presidente

DE LA TERCERA COMISIÓN –HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO– DE LA PERMANENTE

A la reunión de instalación, que tendrá lugar el jueves 4 de enero, a las 9:00 horas, en el salón D del edificio G.

### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Declaración de instalación, por el presidente.
4. Intervención de los integrantes (en su caso).
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Senador Celestino Cesáreo Guzmán  
Presidente

## Invitaciones

### DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

Convoca a legisladores de las Cámaras de Diputados y de Senadores; a las dependencias del Ejecutivo federal relacionadas con el fenómeno migratorio; a los titulares de los Ejecutivos estatales; a Congresos locales y presidentes municipales de estados fronterizos; y a diputadas y diputados de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México a participar en la implantación del programa Diputada Amiga; Diputado Amigo, que se llevará a cabo hasta el sábado 6 de enero.

Para efecto de participar en el programa, se solicita a los legisladores interesados, comunicarlo a partir del próximo 5 de diciembre a la Presidencia de la Comisión de Asuntos Migratorios, ubicando los lugares de su interés, para así poder recibir documentación, materiales y recursos correspondientes.

Atentamente  
Diputado Gonzalo Guízar Valladares  
Presidente

### DE LA DIPUTADA ROSALINDA MUÑOZ SÁNCHEZ

Al curso *Primeros auxilios jurídicos*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 8 al 26 de enero, de las 11:00 a las 14:00 horas, en el salón E del edificio G.

Mayores informes a los teléfonos 5554964048, 5569308427 y 5530848256, o al correo electrónico [veronica.caudillo@congreso.gob.mx](mailto:veronica.caudillo@congreso.gob.mx).

Atentamente  
Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez

### DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

Al diplomado presencial y en línea *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el recinto legislativo de San Lázaro, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, división de Educación Continua.

El diplomado está dirigido a investigadores y profesionales de las ciencias sociales, el humanismo y la administración, así como a dirigentes políticos y empresariales, directivos públicos y privados, líderes de proyecto y equipo, además del público en general interesado en el desarrollo de estrategias de mejoramiento personal, interpersonal y organizacional, negociación y acuerdo en contextos democráticos complejos.

**Módulo I.** Elementos del proceso político

**Módulo II.** Desarrollo de las habilidades de comunicación interpersonal y organizacional

**Módulo III.** La negociación política, antecedentes y claves

**Módulo IV.** Técnicas de negociación y estrategia política

**Módulo V.** Actores e incidencias en las políticas públicas

**Módulo VI.** Taller de negociación política

Informes: del 14 de agosto al 22 de septiembre de 2017, de las 9:00 a las 14:00 horas, en el teléfono 50360000, extensión 57160; en los celulares (55) 2309 4730, (55) 8095 4816 y (55) 2727 8490; y en el correo electrónico: [diplomado.camara@outlook.com](mailto:diplomado.camara@outlook.com), así como en [www.diplomadocamara.com](http://www.diplomadocamara.com) o en la Comisión de Juventud, ubicada en el primer nivel del edificio D. Se otorgará constancia con valor curricular. Cupo limitado

Atentamente  
Diputada Karla Karina Osuna Carranco  
Presidenta

## DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

A participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en [www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx) hasta el viernes 4 de mayo, fecha en que cierra la convocatoria.

Atentamente  
Maestro Alberto Mayorga Ríos  
Director General

## DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 26 de febrero al 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El diplomado está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, liderazgo político y partidista, la participación ciudadana y en general el comportamiento cultural, tendencias y estudios en materia política en cualquiera de sus ámbitos, que deseen ampliar sus conocimientos y desarrollar sus habilidades en la gestión del cambio político.

Informes e inscripciones del 8 de enero al 16 de febrero de 2018, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 58078, 0445529212480 y 0445514226478, en el correo electrónico [diplomado.camara@gmail.com](mailto:diplomado.camara@gmail.com), en <http://diplomadocamara.com> así como en las instalaciones de la comisión, situadas en el primer piso del edificio F del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

**Objetivo general**

Proveer los conceptos fundamentales, elementos de análisis, interpretación, pronóstico, estrategia y formación de habilidades teóricas y prácticas para la formulación de escenarios de comportamiento político, estrategias de cambio y para diseñar, planear, dirigir y evaluar estrategias electorales efectivas, en escenarios de alta competitividad y con patrones de conflictividad política y jurisdiccional.

**Metodología**

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 10 de la mañana, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

**Evaluación:** 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

**Módulos y temario**

Ceremonia inaugural: 26 de febrero.

**Módulo I. Constitucionalismo y sistema político: 28 de febrero, 2, 5, 7, 9, 12 y 14 de marzo.**

La constitución a 100 años.

Los derechos políticos.

Los derechos individuales.

Los derechos económicos.

Los derechos sociales.

El sistema republicano democrático.

El régimen presidencial contemporáneo

Prospectiva política



**Módulo II. Reforma del Estado, cambio político y sistema de partidos: 16, 21, 23 de marzo; 2, 4, 6, 9 y 11 de abril**

Ciencias sociales y ciencia política

Conceptos fundamentales del Estado y del sistema político

Cambio político mundial

Transiciones democráticas en América, Europa, Asia y África.

La democracia en América latina

Crisis político y cambio

El gobierno de coalición

La reelección en cargos de elección popular

Análisis de perspectiva en candidaturas ciudadanas, segunda vuelta, reelección y comportamiento partidista

Características de las campañas y el voto en los sistemas de mayoría y en los de representación popular

El Instituto Nacional de Elecciones: funciones y reglas

La reforma política y electoral en México

La nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

La Ley General de Partidos Políticos

**Módulo III. Campañas: Etapa preelectoral. Organización electoral, el equipo de campaña, estrategias de promoción del voto, diseño del financiamiento: 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 de abril**

Análisis para la estrategia:

- Tipos de electorados
- El conteo de los votos

- Procedimientos de votación

- Elementos de planeación electoral:

- Las reformas electorales en México, 1996-2007, y sus repercusiones más relevantes en la preparación de campañas

- Estadística sociodemográfica y económica

- Formulación y análisis de las plataformas electorales

- Estructura regional y distritación electoral

- Factores clave de la preparación de campañas

- Legislación y desarrollo de las precampañas

Derechos, deberes y obligaciones en campaña

Las prerrogativas y las franquicias

Estrategias para la obtención de recursos

Diseño y operatividad del cuartel de campaña

Administración de recursos humanos y materiales

Diseño, estandarización y manejo de la imagen del candidato, el comité y el equipo de campaña

Conceptualización y gestión de los sistemas de medición de la intención de voto y de resultados preliminares en la jornada electoral

**Módulo IV. Campañas: Etapa electoral/ 2, 4, 7, 9, 11, 14, 16, 18 de mayo**

Las precampañas, factores clave:

- Preparación de la precampaña
- Consideraciones legales
- Recursos financieros
- Transparencia y ética

- Movilización y propaganda

El voto en el extranjero

Reclutamiento de voluntarios

El presupuesto electoral. Formulación y estructura

Opinión pública:

- Investigación de opinión pública y estrategia *war room*
- Formación de la percepción y de la opinión pública
- Las encuestas de opinión pública en las campañas: grupos de enfoque, cuestionarios, muestreos, análisis e interpretación

La propaganda electoral

Estrategias para la imagen pública:

- Mercadotecnia
- Gestión de imagen
- Persuasión y opinión pública

Los debates electorales

Técnicas para el manejo de crisis y la comunicación estratégica

Registro de candidatos

Etapas y elementos de la jornada electoral (casillas, consejos distritales, representantes, documentación electoral, etcétera)

La observación electoral

**Módulo V. Campañas: Etapa poselectoral: 21, 23, 25, 28 y 30 de mayo, así como 1,4 y 6 de junio**

Valoración del desempeño institucional y político del INE y los Ople

Valoración del desempeño institucional del TEPJF, los TEE y la Fepade

Los resultados electorales y la nueva conformación del mapa político-electoral

La LXIII Legislatura. Agendas potenciales y la ruta hacia 2018.

El sistema de medios de impugnación en materia electoral

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Elementos clave de la litis electoral, la judicialización electoral como factor clave para la legitimidad de los candidatos y las campañas.

**Módulo VI. Taller de estrategias de debate, marketing y comunicación política en las campañas (8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, y 25 de junio)**

Conceptualización de la opinión pública

El esquema general de una campaña

Investigación de opinión pública y estrategia (*war room*)

Diseño de cuestionario

Introducción al diseño de cuestionario

- Principales sesgos y efectos que deben evitarse
- Tipo de encuestas y sus límites
- Orden de las preguntas y su influencia entre ellas
- Preguntas abiertas y cerradas

Introducción al muestreo

- Diseño y análisis de encuestas por muestreo
- Muestreo aleatorio simple

- Muestreo aleatorio estratificado
- Muestreo por conglomerados
- Muestreo sistemático

Encuestas:

- Encuesta panel
- Trackings
- Encuesta de salida
- La logística
- Planificación de exit polls

Imagen:

- Comunicación, marketing e imagen institucional
- Imagen deseada y gestión de imagen
- Construcción de la imagen pública
- Mensajes clave
- Persuasión y opinión pública

Programación sujeta a cambios

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; César Camacho, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente; vicepresidentes, Martha Hilda González Calderón, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15960. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>